

ANUARIO
ARQUEOLÓGICO
DE ANDALUCÍA
2005

Córdoba



JUNTA DE ANDALUCÍA
CONSEJERÍA DE CULTURA

ANUARIO ARQUEOLÓGICO DE ANDALUCÍA 2005

Consejero de Cultura

Paulino Plata Cánovas

Viceconsejera de Cultura

Dolores Carmen Fernández Carmona

Secretario General de Políticas Culturales

Bartolomé Ruiz González

Directora General de Bienes Culturales

Margarita Sánchez Romero

Director Gerente del Instituto Andaluz de las Artes y las Letras

Luis Miguel Jiménez Gómez

Jefa de Servicio de Investigación y Difusión del Patrimonio Histórico

Sandra Rodríguez de Guzmán Sánchez

Jefa de Departamento de Investigación

Carmen Pizarro Moreno

Jefe de Departamento de Difusión

Bosco Gallardo Quirós

Jefa de Departamento de Autorización Actividades Arqueológicas

Raquel Crespo Maza

Coordinadores de la edición

Juan Cañavate Toribio

Manuel Casado Ariza

© de la edición: JUNTA DE ANDALUCÍA. Consejería de Cultura

© de los textos y fotos: sus autores

Impresión: Trama Gestión, S.L.

ISSN: 2171-2174

Depósito Legal: CO-80-2010

ACTIVIDAD ARQUEOLÓGICA PREVENTIVA EN LA MANZANA 1 DEL P.E.R.I. MA-4B (CÓRDOBA)

JORGE JUAN CEPILLO GALVÍN
VIRGINIA BAREA PAREJA

Resumen: Se aportan los datos obtenidos en esta actividad arqueológica, en la que se ha documentado parte de un arrabal islámico del siglo X, cuyas unidades domésticas quedan enmarcadas por tres calles públicas.

Abstract: The results of this archaeological activity are provided, together with a report about a part of an islamic suburb of the 10th century, whose domestic sections are framed by three public streets.

UBICACIÓN DEL SOLAR OBJETO DE LA A.A.PRE.

La Manzana 1 del P.E.R.I. MA-4B de Córdoba se encuentra situada en la zona occidental de la ciudad. Al Noroeste está limitada por la antigua carretera de Palma del Río, al Noreste por los viales de nueva ejecución del P.E.R.I. MA-4B, al Sureste por las vías de RENFE y al Oeste-Suroeste por la nave industrial de Ramírez Santos y por la Avenida del Periodista Quesada Chacón.

Se trata de una zona deficientemente urbanizada calificada como urbana y edificable en el actual P.G.O.U., surgida de la expansión operada en la periferia de la ciudad en la primera mitad del siglo XX y para la que el P.E.R.I. plantea la apertura de cuatro viales de conexión con el viario existente y con el de la unidad de ejecución MA-4C.

CAUSAS QUE MOTIVARON LA A.A.PRE.

La actuación urbanística prevista en la Manzana 1 del P.E.R.I. MA-4B consiste en la edificación de un inmueble con una planta de sótano. El sistema de cimentación será mediante losa de hormigón.

La Manzana 1 presenta una superficie total de 2.262,33 m², siendo 1.456,45 m² la superficie de la planta de sótano. Se alcanzará una profundidad máxima en el sótano de -3,04 m.

En virtud de todos estos condicionantes constructivos, que afectaban al subsuelo de manera considerable y que podían producir riesgo de pérdida de la documentación arqueológica presente en el lugar, se hacía aconsejable llevar a cabo la pertinente Actividad Arqueológica Preventiva.

Las Normas de Protección del Patrimonio Arqueológico del Plan General de Ordenación Urbana de Córdoba establece en su artículo 8.2.8 para la zona 14, Distritos Norte, Noreste y Poniente, en la que se encuadra la Manzana 1 del P.E.R.I. MA-4B, un tipo de cautela arqueológica consistente en una Actividad Arqueológica Preventiva tipo Sondeo para las nuevas edificaciones con sótano, como es el caso que nos ocupa. Se determina un porcentaje mínimo del solar a excavar que consiste en un sondeo de 5x3 m por cada 150 m² de solar o fracción. En el caso de que alguno de los

sondeos excavados en esta primera fase proporcionaran resultados positivos, se debería realizar una Actividad Arqueológica Preventiva en Extensión, siendo el porcentaje mínimo a excavar de un 20% en solares mayores de 500 m².

La superficie total de la Manzana 1 es de 2.262,33 m², estando prevista la ocupación bajo rasante en 1.456,45 m² en el sótano, lo que según la normativa aducida precisaría de la ejecución de 16 sondeos de 5x3 m, que son los que se contemplaron en el proyecto de actividad arqueológica.

Sin embargo, ante la seguridad de la existencia de restos arqueológicos en la Manzana 1, habida cuenta que con anterioridad se desarrolló la Actividad Arqueológica Preventiva en los viales del P.E.R.I. en el que se inserta nuestro solar, uno de los cuales es el límite Noreste-Sureste de dicha manzana, y cuyos resultados ponían de manifiesto la existencia de un arrabal de época califal que debía extenderse por el solar que analizamos, acordamos con el Arqueólogo Inspector D. José Antonio Morena la realización de tres sondeos para corroborar los datos manejados e inmediatamente pasar a la segunda fase de la excavación.

Atendiendo a todos estos factores y presentado el correspondiente Proyecto-Solicitud de Actividad Arqueológica Preventiva ante las administraciones competentes con fecha 1 de abril de 2005, se obtenía Resolución de la Dirección General de Bienes Culturales de la Junta de Andalucía de fecha 4 de julio autorizando la dirección de dicha intervención a D. Jorge Juan Cepillo Galvín. Una vez resueltos todos los trámites administrativos se comenzaron las labores arqueológicas con fecha 16 de agosto de 2005.

METODOLOGÍA

Durante el proceso de documentación arqueológica hemos intentado agotar, cuando ha sido posible, la secuencia estratigráfica completa hasta alcanzar los - 3,04 m. de profundidad. Sin embargo, ha sido el desarrollo del trabajo de campo el que ha ido imponiendo una serie de condicionamientos técnicos, primando en todo momento la garantía de medidas oportunas de seguridad en el trabajo.

El método de excavación empleado se ha basado en los principios arqueológicos establecidos por E.C. Harris en su obra *Principios de estratigrafía arqueológica*, completado con la revisión efectuada por A. Carandini en su obra *Historias en la tierra. Manual de excavación arqueológica*.

El primer paso ha sido la ordenación en secuencias. Los objetos a disponer secuencialmente han sido los depósitos arqueológicos de la excavación estratigráfica. La estratigrafía, entendida como el estudio de la colocación o deposición de los estratos o niveles superpuestos, nos ha dado una sucesión de estratos que nos ha

proporcionado una secuencia cronológica relativa. La excavación estratigráfica del yacimiento que nos ocupa ha estado proyectada para obtener una secuencia de este tipo. Parte de nuestro trabajo ha consistido en detectar si ha existido algún tipo de alteración natural o humana de los niveles desde su primera deposición. Consideramos, por tanto, que el proceso de estratificación debe ser entendido como un conjunto de modelos naturales de erosión y depósitos entrelazados con alteraciones del paisaje efectuadas por el hombre mediante excavación y/o actividad edilicia.

Las unidades estratigráficas se han documentado atendiendo a su relieve y definición espacial, describiéndose de forma minuciosa sus características físicas y morfométricas en una ficha. Estas características se han recogido en una ficha individual para cada una de estas unidades, con un número de referencia, número que no implica relación estratigráfica. En la misma ficha se han reflejado las relaciones físicas existentes entre las distintas unidades, con objeto de comprender las relaciones temporales en las que deriva su asociación contextual.

En la definición de las unidades estratigráficas se han diferenciado cuatro elementos: los estratos, es decir, aquellos paquetes de deposición con matriz geológica y/o componentes artificiales; suelos de ocupación, entendidos como interfaces de estrato horizontales; interfaces, asimilables a las alteraciones tanto verticales como horizontales de elementos subsistentes; estructuras, en su diferente morfología, que se engloban en todo tipo de elementos constructivos recuperados *in situ*.

Los principales criterios seguidos para la distinción de cada unidad estratigráfica han sido los intrínsecos a la misma, tales como cambio de coloración, composición, textura, hidratación, dureza, humectación, etc. Sin embargo, en determinados casos ha sido preciso recurrir a otros de carácter indirecto tales como la naturaleza, tipo y cronología de los artefactos asociados.

Asimismo, en el caso de estratos de gran potencia se han individualizado capas artificiales de 0,15 m. de grosor, recogándose el material asociado también por capas. La finalidad de este método es la detección de estratos de formación lenta con aportes sedimentarios homogéneos.

Se ha procedido a la recogida exhaustiva de los restos arqueológicos muebles diferenciados por unidades estratigráficas, de cara a la realización con posterioridad del estudio necesario para la comprensión y resolución de problemas cronoestratigráficos y funcionales aparecidos en el discurrir del proceso de excavación y documentación. El objetivo perseguido ha sido la identificación de conjuntos materiales en los que los diversos elementos exhumados aporten relaciones porcentuales propias de arcos temporales precisos. La recogida de este conjunto de artefactos, que serán posteriormente secuenciados tipológicamente, tiene como objetivo la asignación de una cronología relativa que nos permita dar una fecha no sólo al objeto sino también al depósito sellado. La serie que procede de niveles distintos proporcionará una cronología relativa para toda la secuencia.

Se ha procedido a una exhaustiva documentación gráfica, tanto fotográfica como planimétrica. Igualmente, se han referenciado topográficamente todas las estructuras documentadas, confeccio-

nando una planta general del yacimiento con el objetivo de integrarla en el contexto de la documentación existente en la ciudad de Córdoba. De esta forma, los planos se encuentran referenciados con coordenadas UTM, presentándose la altimetría de los restos en cotas absolutas sobre el nivel del mar.

Por último hay que apuntar que las evidencias arqueológicas en este solar se han circunscrito casi exclusivamente a la documentación de un arrabal monofásico de época califal y que para una mejor comprensión del mismo se han diferenciado con una numeración específica una serie de espacios en función de los muros delimitadores de los mismos.

DESARROLLO DE LOS TRABAJOS ARQUEOLÓGICOS

La actividad arqueológica dio comienzo con fecha 16 de agosto de 2005, finalizando con fecha 19 de diciembre del mismo año. Para el desarrollo y ejecución de la actividad contamos con la asistencia de 6 peones y una máquina retroexcavadora provista de un cazo de limpieza. En las labores arqueológicas contamos con la colaboración de dos dibujantes de campo, un topógrafo, así como con la asistencia técnica de Dña. Virginia Barea Pareja.

Cumpliendo estrictamente con la normativa vigente la actividad arqueológica se desarrolló en dos fases.

1ª Fase. Actividad Arqueológica Tipo Sondeo

Como hemos comentado anteriormente se ejecutaron en esta fase 3 de los 16 sondeos previstos en el proyecto, concretamente los números 3, 7 y 16.

Sondeo 3

Tras retirar de forma mecánica un primer paquete de rellenos de cronología contemporánea (UU.EE. 452, 453) de 0,50 m. de potencia, documentamos una serie de muros (UU.EE. 125, 126, 128) y un derrumbe de tejas pertenecientes al Período Medieval Islámico, Fase Califal.

Ante la evidencia de que los restos de este arrabal se irían documentando sucesivamente en los dos sondeos restantes, decidimos dar por finalizado el mismo hasta que la superficie del solar fuese ampliada en la segunda fase de la actividad arqueológica.

Sondeo 7

Igualmente, una vez excavados con una máquina retroexcavadora provista de cazo de limpieza los rellenos contemporáneos en el sondeo (UU.EE. 452, 453) con una potencia de 0,90 m. se pudo documentar la presencia del muro U.E. 201 que presentaba el revestimiento de estuco U.E. 200. Asimismo, en el perfil NE del sondeo se apreciaba directamente bajo los rellenos contemporáneos el revestimiento de estuco U.E. 199. A un lado y al otro del muro U.E. 201 limpiamos los derrumbes de tejas UU.EE. 28 y 30, aunque decidimos proceder a su excavación durante la fase de ampliación.

Con estos resultados, que arrojaban de la misma manera la documentación de parte del arrabal califal que debía extenderse por todo el solar, dimos provisionalmente por finalizada la intervención en el sondeo 7.

Sondeo 16

Se excavaron de forma mecánica los rellenos contemporáneos (UU.EE. 452, 453) que presentaban una potencia de 1,50 m. Una vez limpiada la superficie se podían observar algunos derrumbes de tejas (UU.EE.2, 3) y los muros UU.EE. 317, 378 y el andén U.E. 326 de un patio, todos ellos de cronología califal.

Como en los casos anteriores, pospusimos la excavación definitiva de este sondeo en espera de realizar la ampliación total de la superficie ocupada bajo rasante en la Manzana 1 para una mejor comprensión de los restos documentados.

De esta manera y una vez realizados los sondeos 3, 7 y 16, que se ubicaban en ambos extremos y en el centro del solar, quedaba de manifiesto que el arrabal califal que se documentó en la actividad arqueológica preventiva ejecutada en los viales del P.E.R.I. MA-4B se extendía por todo el perímetro de la Manzana 1 y procedimos a iniciar la segunda fase de la intervención.

2ª Fase. Actividad Arqueológica en Extensión

Desarrolladas las actuaciones anteriormente expuestas y solicitada la autorización del Arqueólogo Inspector D. José Antonio Morena López, una vez le informamos de los resultados obtenidos en cada uno de los sondeos, se decidió que se ampliara el área de excavación al 100% de la superficie ocupada bajo rasante en el proyecto de edificación. Esto suponía por tanto intervenir arqueológicamente en el espacio que ocupará el sótano del edificio a construir, con excepción de aquellas zonas que por motivos de seguridad o por la propia dinámica del trabajo en el solar imposibilitara su excavación.

Hay que apuntar que el único acceso existente tanto a la Manzana 1 como a la Manzana 3, que se estaba excavando simultáneamente, era a través de nuestro solar, debido a que los restos del arrabal islámico documentados en los viales del P.E.R.I. imposibilitaban el adecuado acceso y evacuación de tierras de las dos manzanas. Por ello, tuvimos que dejar un paso de camiones en el perímetro oeste de la Manzana 1 para poder acceder correctamente a todos los espacios objeto de intervención arqueológica.

Con estos condicionantes delimitamos el área a excavar comenzándose la Actividad Arqueológica en Extensión con fecha 25 de agosto. En primer lugar realizamos un rebaje mecánico, con una máquina retroexcavadora provista de un cazo de limpieza, de los estratos de relleno actuales (UU.EE. 452, 453). Posteriormente, iniciamos la excavación manual de los restos del arrabal califal y de su colmatación, documentando en extensión la planta del mismo en el sector ocupado por la Manzana 1 (Láminas I, II, III).

Una vez llevadas a cabo todas estas actuaciones, nos pusimos nuevamente en contacto con el Arqueólogo Inspector, D. José Antonio Morena, para que procediera a autorizar la finalización de la obra. Siendo informado por el director de la actividad del trabajo realizado y de los resultados obtenidos, estimó oportuno dar por finalizada la Actividad Arqueológica Preventiva de acuerdo con lo previsto

en el proyecto autorizado, rellenando y firmando de su puño y letra la Diligencia de Finalización en el Libro Diario con fecha 19 de diciembre de 2005.

EVALUACIÓN DE RESULTADOS

La Actividad Arqueológica Preventiva desarrollada en la Manzana 1 del P.E.R.I. MA-4B ha arrojado como resultado principal la documentación en extensión de parte de un arrabal islámico califal en el que se ha venido interviniendo arqueológicamente desde el año 2003 en sucesivas excavaciones arqueológicas de urgencia.

Entre los años 2004 / 2005 se pudo excavar una amplia extensión de este arrabal en el P.E.R.I. MA-4B, concretamente la zona correspondiente a los viales de esta unidad de ejecución urbanística. De esta actividad arqueológica anterior nos interesa mencionar la documentación de dos calles públicas del período islámico califal y parte de los accesos a las viviendas desde las mismas, datos obtenidos en el Vial C de este P.E.R.I., ya que la Manzana 1 linda por su perímetro Noreste con dicho vial.

A continuación presentaremos un balance general de cómo se organiza el urbanismo de la parcela de arrabal que hemos podido documentar arqueológicamente durante la Actividad Arqueológica Preventiva en la Manzana 1.

El arrabal califal

Los restos arqueológicos de la Manzana 1 pertenecientes a este arrabal de cronología califal quedan definidos entre tres calles de carácter público, una de las cuales fue documentada durante la actividad arqueológica desarrollada en el año 2004/2005 en el Vial C del P.E.R.I. MA-4B.

Coincidiendo aproximadamente con el eje central del solar se ubica la que podríamos llamar espina dorsal de casi todas las viviendas documentadas, es decir, el muro medianero (UU.EE. 301=302 / 224=375=378), con orientación Noroeste-Sureste, que divide las viviendas que tienen acceso desde la calle pública que se documentó en el Vial C del P.E.R.I. MA-4B, y las que tienen acceso desde la calle pública que hemos denominado en nuestra intervención Calle A. En el sector Noroeste de la Manzana 1 se han excavado una serie de espacios domésticos con acceso desde la calle documentada en el Vial C, otros con toda probabilidad desde la Calle A, debido a que la misma queda enmascarada en esta zona bajo la nave industrial presente en el perímetro de la Manzana 1, y otros espacios domésticos con acceso desde la otra calle documentada durante la presente intervención arqueológica, que hemos denominado Calle B.

Las vías públicas

Calle A. Espacios 8, 13 y 14

Al Suroeste de la Manzana 1 se ha documentado arqueológicamente una calle pública en una extensión longitudinal de 23 m y una anchura máxima de 4,95 m., coincidiendo prácticamente en este punto de máxima anchura con la línea de fachada de otra manzana de viviendas islámicas que quedan enmascaradas bajo los terrenos aledaños a la Manzana 1 y bajo la nave industrial de Ramírez Santos.

No obstante, sí hemos documentado los derrumbes de esta línea de fachada (U.E. 399) así como algún resto de la misma (U.E. 400), con la presencia de alguna infraestructura presente en la vía pública de alguna de estas viviendas aún soterradas (U.E. 401). La otra línea de fachada de la Calle A (UU.EE. 405 y 395) sí se ha documentado en la referida extensión de 23 m. de longitud (Lámina IV).

Esta calle pública presenta una pavimentación de gravas de pequeño tamaño (U.E. 397) y una atarjea central fabricada con mampuestos irregulares que recorre la zona central de la misma (U.E. 398) a la que vierten el agua procedente del patio mediante canalizaciones fabricadas en piedra (UU.EE. 404 y 386) las dos únicas viviendas de las que conocemos su acceso en el tramo de calle documentado (Viviendas 1 y 2, respectivamente). También se han excavado los pozos negros de ambas viviendas en este tramo de calle (U.E. 403 de la Vivienda 1 y U.E. 388 de la Vivienda 2).

El resto de los espacios domésticos documentados al Oeste y Noreste de la que definimos como espina dorsal o muro medianero (UU.EE. 301=302 / 224=375=378) deben tener su acceso en la prolongación del tramo de calle documentado, aunque queda soterrada bajo los terrenos aledaños y la edificación industrial existente.

Calle B

Está ubicada al Noreste del solar y se ha documentado en una extensión longitudinal de 6,70 m. y 3,60 m. de anchura (Lámina V).

Presenta una pavimentación de gravas de pequeño y mediano tamaño. Conocemos ambas líneas de fachada, la formada por el muro U.E. 102 y el muro U.E. 100, aunque este último y las viviendas de las que formaba parte se encuentra arrasado casi en su totalidad por las obras realizadas con motivo de la acometida de agua de la cafetería "Las Delicias" desde una canalización de riego que circula en sentido Noreste-Sureste por el perímetro de la Manzana 1.

El único acceso probable desde esta calle es el que se realizaría hacia el Espacio 52, aunque la línea de fachada del mismo está casi totalmente arrasada, por lo que no se tienen evidencias directas de los elementos que prueben esta hipótesis.

No se han documentado en el sector excavado restos de infraestructuras viarias pertenecientes a las viviendas anejas.

Los espacios domésticos

Se han definido un total de 78 espacios denominados según el listado que exponemos a continuación, teniendo en cuenta que las denominaciones de los mismos con números arábigos y subdivisiones de éstos con letras responden al proceso de documentación durante el trabajo de campo. Posteriormente hemos realizado una adjudicación provisional de cada uno de los espacios a otra serie de unidades domésticas o viviendas, agrupándolos en 17 viviendas numeradas del 0 al 16.

Espacios: 1, 1B, 2, 3, 4, 5, 5B, 6, 6 B, 6 C, 7, 8 (Calle A), 9, 10, 11, 11B, 12, 13 (Calle A), 14 (Calle A), 15, 16, 17, 18=19, 20, 21, 22, 23, 24, 25, 26, 27, 28 A, 28 B, 29 A-1, 29 A-2, 29 B, 30, 31, 32, 33, 33 B, 34, 35, 36, 37, 38, 39, 40, 40 B, 41 A, 41 B, 41 C, 41 D, 42, 43, 44, 46, 47, 47 B, 48, 49, 49 B, 50, 51, 52, 53, 54, 55, 56, 56 B, 57 A, 57 B, 57 C, 58, 59, 60, 61, 62.

Viviendas con acceso desde la Calle A

Vivienda nº 0. (Espacios 1 y 1B).

Esta vivienda se encuentra en muy mal estado debido a las obras de introducción de la red de abastecimiento de agua de Emacsa presente en esta zona, estando cortada por la zanja actual U.E. 408.

De la misma sólo conocemos parte del muro de fachada U.E. 405, el Espacio 1B junto a la Calle A, sin haber podido documentar si por éste lugar se realizaría el acceso a la vivienda, así como el Espacio 1, cuyos muros perimetrales presentan revestimiento de estuco y debe corresponder al salón-alcoba de la misma.

Vivienda nº 1. (Espacios 2, 3, 6, 6 B, 6 C, 7, 9 y 10).

Es la mejor conservada de todas las excavadas en la Manzana 1 y la única que hemos podido documentar de forma completa, tanto su organización doméstica interna como el acceso desde la Calle A y su infraestructura viaria de aguas sucias (Lámina VI).

La misma se organiza en torno al patio (Espacio 3), que presenta un andén perimetral realizado con losas de piedra de calcarenita dispuestas a soga y tizón y un revestimiento de estuco conservado en tres de sus lados. Desde el mismo se tiene acceso a todas las demás estancias, excepto al Espacio 10 al que se accede desde el Espacio 9. Presenta tres habitaciones estucadas (Espacios 7, 9 y 10), una de las cuales está pavimentada con losas de barro cocido (Espacio 7) (Lámina VII). En los casos de los Espacios 7 y 9 presentan doble vano de acceso. Estas tres habitaciones son las que debemos considerar de uso distinguido, es decir, como salón y alcoba, sin que podamos adjudicar una funcionalidad concreta con los datos que manejamos.

Junto a la Calle A se encuentra el Espacio 6B de acceso a la vivienda o zaguán, y el 6 C, letrina que vierte mediante una canalización de atanores soterrada bajo el Espacio 6B las aguas sucias hacia el pozo negro presente en la calle, U.E. 403. También junto a la Calle A se ubica el establo o Espacio 6, pavimentado con lajas de caliza.

Finalmente, con acceso desde el patio, el zaguán y la letrina, se presenta el Espacio 2 para el que de momento no proponemos una funcionalidad doméstica concreta.

Vivienda nº 2. (Espacios 11, 11 B, 15, 18=19, 20, 31, 32, 39).

La planta de esta vivienda presenta algunos problemas en su interpretación al verse afectada por dos zanjas de época actual realizadas con una máquina excavadora con anterioridad al inicio de la actividad arqueológica preventiva (UU.EE. 217 y 373) así como por la presencia de una cerca de época moderna sobre la colmatación del arrabal (U.E. 407), aspectos éstos que enmascaran en cierta forma su distribución interna.

Podemos adjudicar funcionalmente el Espacio 15 como letrina, que vierte sus aguas sucias al pozo negro U.E. 388 ubicado en la Calle A. El Espacio 11 B, próximo al muro de fachada desaparecido en este sector, lo adjudicamos al posible establo, pavimentado con lajas de caliza sobre una base de cantos rodados. Por debajo del mismo circula soterrada la canalización de evacuación de aguas (U.E.

386) desde el patio o Espacio 18=19 / 31 hacia la atarjea U.E. 398 de la Calle A, que presenta un andén de losas de calcarenita en uno de sus lados, U.E. 382, y un pozo de agua con restos del arranque del brocal de cerámica, U.E. 383. Por lo demás, el Espacio 11 presenta un uso indeterminado.

El acceso a la Calle A se realiza desde el Espacio 32 y desde éste se accede al Espacio 39. Es interesante la documentación de un abundante volumen de material metálico (clavos, apliques de puerta, elementos de cerrajería, etc.) en la Calle A-Espacio 14, junto al acceso de la vivienda o Espacio 32.

Del resto de las viviendas que exponemos a continuación (viviendas nº 3 a nº 8) suponemos con bastantes elementos de juicio que tienen su acceso también desde la Calle A, aunque ésta información arqueológica se encuentra soterrada en los terrenos aledaños a la Manzana 1 y bajo la nave industrial de Ramírez Santos.

Vivienda nº 3. (Espacios 33, 24).

Conocemos escasamente la planta de esta vivienda debido a que la superficie excavada en este sector es pequeña, además de verse afectada por una interfaz (U.E. 217) provocada por una máquina excavadora con anterioridad al inicio de la actividad arqueológica preventiva.

Únicamente podemos apuntar que el Espacio 33 habría que relacionarlo con el patio de la vivienda, que es el que se encuentra afectado en gran medida por la zanja de la máquina mencionada. Desde el mismo se tiene acceso a dos dependencias, la del Espacio 33 B, que conserva restos de su pavimento de losas de barro cocido en el vano de entrada, y la del Espacio 24, también con restos de pavimento de losas de barro cocido en el vano de entrada y con los muros perimetrales revestidos con estuco de color rojo, estando decorados con motivos en blanco en los zócalos de los muros a un lado y otro del vano (Lámina VIII, IX). Ambas dependencias podrían interpretarse indistintamente como salón y alcoba.

Vivienda nº 4. (Espacios 25 y 27).

Presenta igualmente un patio (Espacio 25), con andén perimetral en uno de sus lados (U.E. 204), desde el que se accede a una estancia (Espacio 27) con sus paramentos decorados con revestimientos de estuco de color rojo que interpretamos provisionalmente como salón o alcoba.

Vivienda nº 5. (Espacios 28 A, 28 B, 35, 36, 37, 43).

Con excepción de los paramentos que forman el Espacio 28 B, el resto de los muros se encuentran prácticamente a nivel de cimentación. Igualmente presenta una importante afección derivada de la presencia de dos grandes zanjas (UU.EE. 184 y 191) realizadas con una máquina excavadora con anterioridad al inicio de esta actividad arqueológica. Ambos aspectos dificultan en buena medida su correcta comprensión.

Podemos apuntar que en torno a un amplio espacio central (Espacio 36) se distribuyen una serie de dependencias (Espacios 35, 37 y 43), de las que no conocemos los vanos de acceso por el propio nivel de arrasamiento de los muros. Únicamente el Espacio 28 B

presenta un mayor desarrollo de sus paramentos y se construye en una de las esquinas de ese gran espacio central.

Como hipótesis inicial podemos pensar que el Espacio 36 correspondería al patio de la vivienda, en el que se construye una pequeña estancia, Espacio 28 B, tal vez funcionando como cocina por los ítems recuperados entre los derrumbes (recipientes cerámicos abundantes con manchas de fuego), y alrededor del cual se sitúan otras dependencias de uso indeterminado. Mencionar que en una de las esquinas del Espacio 43 se pudo documentar *in situ* la base de un gran recipiente cerámico de almacenamiento.

Vivienda nº 6. (Espacios 44, 47, 47 B, 50).

Su estado de conservación es bastante deficiente, aunque conserva las huellas básicas para el entendimiento de la organización interna de la vivienda. En torno a un patio provisto de pozo de agua (Espacio 44) se distribuyen el resto de las dependencias de la casa, consistentes en dos habitaciones (Espacios 50 y 47), con acceso directo desde el mismo. El Espacio 47 presenta revestimiento de estuco en dos de sus paramentos y se ha recuperado *in situ* en una de sus esquinas la base de un gran recipiente cerámico de almacenamiento; este espacio se encuentra subdividido por un tabique, conservado a nivel de cimentación (U.E. 116) que lo separa del Espacio 47 B.

Proponemos para el Espacio 47 la función de salón y para los Espacios 50 y 47 B la de sendas alcobas.

Vivienda nº 7. (Espacios 46, 49, 49 B, 53, 54).

El lugar sobre el que se organiza la vivienda es el patio o Espacio 46, que presenta andén perimetral de losas de piedra en sus cuatro lados y conserva revestimiento de estuco en uno de sus lados (U.E. 270). Desde el mismo se accede al Espacio 54, que conserva revestimiento de estuco en dos de sus paramentos, presentando a su vez un tabique de separación, conservado a nivel de cimentación, que da acceso a otra habitación de pequeñas dimensiones o Espacio 53.

Desde el patio, a través de un doble vano se accede al Espacio 49, con decoración de estuco rojo conservado en uno de sus lados y desde el mismo se puede acceder a otra dependencia más pequeña o Espacio 49 B.

Planteamos la adjudicación funcional del Espacio 49 como salón y los Espacios 53, 54 y 49 B como alcobas.

Vivienda nº 8. (Espacios 55, 56, 56 B).

Presenta un patio central, Espacio 55, provisto de pozo de agua en una de sus esquinas y andén perimetral en sus cuatro lados. Se encuentra afectado igualmente por otra zanja actual realizada con una máquina excavadora (U.E. 144) con anterioridad al inicio de esta actividad arqueológica y que posiblemente haya hecho desaparecer el acceso desde el patio al Espacio 56. Sí se conserva el acceso con su quicalera *in situ* desde el patio al Espacio 56 B.

El Espacio 56 B parece presentar restos de una pavimentación de losas de piedra, utilizándose incluso una quicalera de mármol (U.E. 271).

Proponemos la funcionalidad de salón para el Espacio 56 y de alcoba para el 56 B.

Viviendas con acceso desde la calle documentada en 2004/2005 en el Vial C del P.E.R.I. MA-4B.

Como expusimos en un epígrafe anterior, durante una Actividad Arqueológica Preventiva desarrollada en el año 2004/2005 se pudo documentar en el Vial C del P.E.R.I. MA-4B una calle islámica califal y parte de los accesos de las viviendas. El resto de estas viviendas han sido documentadas en la presente actividad arqueológica objeto de este informe.

Vivienda nº 9. (Espacios 21, 22).

De la misma tenemos documentada en nuestra superficie de excavación el lugar destinado a patio, Espacio 21, que presenta un andén perimetral de losas de barro cocido y los muros revestidos de estuco rojo. Desde el mismo se accede a una habitación o Espacio 22, que indistintamente puede ser interpretado como salón o alcoba.

Vivienda nº 10. (Espacios 23, 26).

Presenta un patio, Espacio 23, con algunas losas de piedra del andén perimetral en dos de sus lados, en uno de cuyos ángulos se ubica una estructura rectangular (U.E. 236=237=238) de funcionalidad indeterminada. Se accede a una habitación o Espacio 26 que presenta sus muros perimetrales estucados en rojo y que adjudicamos indistintamente a salón o alcoba.

Vivienda nº 11. (Espacios 29 A-1, 29 A-2, 29 B, 34, 61, 62).

La planta se organiza con una mayor complejidad que las anteriores por la compartimentación de los espacios. La superficie original del patio se encuentra subdivida en una serie de habitaciones que le han hecho perder su amplitud, siendo el Espacio 29 B el de mayor dimensión. Por lo demás, en el reducido Espacio 29 A-2 se ubica el pozo de agua que presenta a su lado una canalización de desagüe hacia la calle y junto a esta estancia se sitúa el Espacio 29 A-1, también de reducidas dimensiones y de funcionalidad incierta.

Desde el Espacio 29 B se debe acceder al Espacio 34, aunque el arrasamiento de los muros han hecho desaparecer la huella del posible vano, al que provisionalmente adjudicamos la función de salón-alcoba. De los Espacios 61 y 62 conocemos una pequeña superficie por lo que no nos pronunciamos al respecto.

Vivienda nº 12. (Espacios 40, 40 B, 38).

Se configura en torno al patio o Espacio 40, con un pozo de agua central y una canalización de desagüe hacia la calle en una de sus esquinas. En el ángulo oeste del patio se levanta una dependencia rectangular o Espacio 40 B que bien podría relacionarse con actividades culinarias, aunque no tenemos datos concretos que aseguren esta afirmación. Desde el patio se accede al salón o Espacio 38, que se encuentra compartimentado por un tabique y que posiblemente de acceso a la alcoba, aunque esta dependencia queda casi en su totalidad fuera de nuestro área de excavación.

Vivienda nº 13. (Espacios 41 A, B, C, D, 42).

Su planta es más compleja por la compartimentación de los espacios que hacen pensar que la organización interna y funcional fuera diferente en su origen. El lugar central de la casa es el patio o Espacio 41 A, que presenta una habitación rectangular en uno de sus ángulos, Espacio 41 C, tal vez dedicado a cocina. El Espacio 41 D se configura como un acceso al patio desde las dependencias situadas junto a la fachada de la calle, mientras que del 41 B apenas conocemos su desarrollo, únicamente que se presenta estucado en sus paramentos. Desde el patio se accede al Espacio 42 que adjudicamos provisionalmente como salón de la vivienda.

Vivienda nº 14. (Espacios 48, 60).

La parte de esta vivienda excavada responde a un esquema simple y se configura básicamente en torno al patio o Espacio 48 con pozo de agua central desde el que se accede al salón de la casa o Espacio 60.

Viviendas con acceso indeterminado

En este epígrafe incluimos la vivienda 16 que bien pudo tener acceso por la calle documentada en el Vial C del P.E.R.I. MA-4B o por la Calle B y la vivienda 15 a la que se accedería por la Calle B o por la Calle A, aspectos éstos que no han sido podido ser determinados por la propia dinámica del trabajo de campo que ha imposibilitado excavar en aquellos puntos que lo confirmen, al quedar fuera del ámbito de ejecución de la presente actividad arqueológica.

Vivienda nº 15. (Espacios 57 A, B, C, 58, 59).

Se constituye en torno al patio 57 A que presenta canalización de desagüe hacia la Calle A, por lo que podría pensarse que su acceso estaría en ésta. Sin embargo la habitación 59, excavada en una pequeña superficie parece corresponder a un establo por su pavimentación de cantos y se ubica junto a la probable prolongación de la Calle B. También podría pensarse que esta vivienda pudiera tener sendos accesos a ambas calles.

El resto de las habitaciones se distribuyen en torno al patio, dos de las cuales 57 C y 58 se presentan con restos de pavimentos de losas de barro cocido lo que nos hace pensar en un uso noble e indistinto como salón-alcoba.

Vivienda nº 16. (Espacios 51, 52).

Ocurre un caso parecido a la anterior, bien pudo tener acceso o bien a la Calle B o la calle del Vial C del P.E.R.I., o indistintamente tener dos accesos. Las dependencias que conocemos de esta vivienda son un posible establo o Espacio 52, pavimentado con losas de caliza, que probablemente estuviera abierto a la Calle B aunque el arrasamiento del muro de fachada ha imposibilitado comprobar este dato, y el Espacio 51 que por sus dimensiones debe corresponder a un salón. No conocemos el resto de la planta de la vivienda.

Espacios domésticos indeterminados

Se trata de los Espacios 4, 5, 5 B, 12, 16, 17. Los límites de la superficie excavada han impedido cualquier adjudicación a vivienda

alguna y su posible funcionalidad. Únicamente podemos apuntar que las viviendas a las que pertenecieron debieron tener su acceso a la calle excavada en 2004/2005 en el Vial C del P.E.R.I. MA-4B.

OTROS RESULTADOS DE LA ACTIVIDAD ARQUEOLÓGICA PREVENTIVA

Junto a la documentación de la planta del arrabal califal se ha podido documentar su proceso de abandono desde el final de la época

califal (estratos de derrumbe) y su colmatación desde ese momento hasta nuestros días. No se ha documentado otra ocupación humana en este solar a excepción de la cerca o linde de época moderna (U.E. 407) construida con grandes cantos de río que presenta dirección NE-SO y que se sitúa sobre los niveles de colmatación que cubren los derrumbes y arrasamiento del arrabal califal (Lámina X, XI).



Lámina I. Documentación de los estratos de derrumbe en las viviendas 0 y 1.



Lámina II. Viviendas 0 y 1 con los estratos de derrumbe excavados.



Lámina III. Documentación de la red de muros que forman los espacios domésticos.



Lámina IV. Calle A. Atarjea central U.E. 398 y derrumbe de fachada U.E. 399 (izquierda). A la derecha la vivienda 1.



Lámina V. Calle B. Pavimentación de cantos y gravas.



Lámina VI. En el margen inferior, restos conservados de la vivienda 0. En el centro y margen superior, planta completa de la vivienda 1.



Lámina VII. Espacio 7 o salón de la vivienda 1, pavimentado con losas de barro y con doble vano de acceso desde el patio.



Lámina VIII. Vivienda 3. Espacio 24. Salón. Estucos rojos decorados en blanco.



Lámina IX. Vivienda 3. Espacio 24. Salón. Estucos rojos decorados en blanco.



Lámina X. Final de excavación. En el margen inferior la calle B. En el ángulo superior izquierdo, parte del arrabal documentado en una actividad arqueológica anterior.



Lámina XI. Vista aérea del sector de arrabal documentado.